

Relación de acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Facultad de 20 de Enero de 2011.

Primero.- Se aprueba la Propuesta de Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 14 de Julio de 2010.

Segundo.- Se aprueba el nombramiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Título del Máster Universitario en Ciencias Médicas.

Comisión Titular:

- Profesorado: Prof. Antonio Carrillo Vico, Prof. Isabel García Luque, Prof. José María Ortega Beviá y Prof. Manuel Sobrino Toro.
- PAS: Dña. María del Carmen Puerto Gómez.
- Alumnos: vacante.

Comisión Suplente:

- Profesorado: Prof. Antonio Aznar Martín, Prof. María Dolores Franco Fernández, Prof. Luís Montes Palma y Prof. Amalia Rubio Calvo.
- PAS: D. Roberto Delgado Pérez.
- Alumnos: Vacante.
-

Tercero.- Se aprueba la Memoria y Plan de Estudio del Máster Universitario en Ciencias Médicas.

Cuarto.- Se aprueba la adscripción de todas y cada una de las asignaturas a un área de conocimiento y Departamento de la Universidad de Sevilla correspondientes al Máster Universitario en Ciencias Médicas.

Quinto.- Se aprueba por mayoría la propuesta de 350 alumnos como límite de admisión en el Grado de Medicina para el curso 2011-12.

Sexto.- Se aprueba por asentimiento las siguientes plazas para el acceso a los estudios de Medicina por traslado:

- a) Alumnos procedentes de otras universidades españolas, 10 plazas. A repartir de la siguiente forma: 5 plazas serán para la titulación de Grado, y de ellas 4 lo serán por traslado forzoso; y 5 plazas para la Licenciatura.
- b) Alumnos procedentes de universidades extranjeras, 3 plazas. A repartir de la siguiente forma: 2 plazas para la Licenciatura y 1 plaza para la Titulación de Grado.

Séptimo.- Se aprueba la Propuesta de Normativa específica para Alumnos Visitantes.

Octavo.- Se ratifican los asuntos tratados en la Comisión Permanente.